



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600046624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de Junio del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Mencionar actividades y eventos que realizó el programa "Red de difusores" en los años 2022, 2023, 2024. Especificar año y mes en que se realizó cada actividad y evento. Mencionar NNA que fomarban parte de la red de difusores en 2022. Mencionar NNA que fomarban parte de la red de difusores en 2023. Mencionar NNA que fomarban parte de la red de difusores en 2024.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

Mencionar actividades y eventos que realizó el programa "Red de difusores" en los años 2022, 2023, 2024. Especificar año y mes en que se realizó cada actividad y evento.

Se anexa la información solicitada (Anexo 1).

Mencionar NNA que fomarban parte de la red de difusores en 2022. Mencionar NNA que fomarban parte de la red de difusores en 2023. Mencionar NNA que fomarban parte de la red de difusores en 2024.

No es posible otorgar la información solicitada, lo anterior de conformidad al artículo 68 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato que a la letra dice:

Niñas, niños y adolescentes no podrán ser objeto de injerencias ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia; tampoco de divulgaciones o difusiones ilícitas de información o datos personales, incluyendo aquella que tenga carácter informativo a la opinión pública o de noticia que permita identificarlos y que atenten contra su honra, imagen o reputación.

Quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia, deberán orientar, supervisar y, en su caso, restringir, las conductas y hábitos de niñas, niños y adolescentes, siempre que atiendan al interés superior de la niñez.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Así mismo, el artículo 69 de la ley antes dicha menciona:

Se considerará violación a la intimidad de niñas, niños y adolescentes, cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en los medios de comunicación o en redes sociales y, en general, en medios digitales sin que obre autorización por escrito, o por cualquier otro medio que permita constatarla, de quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia, o que aun existiendo dicho consentimiento, pueda implicar menoscabo de su honra o reputación, que sea contraria a sus derechos o que los ponga en riesgo, conforme al principio de interés superior de la niñez.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 21 de Junio de 2024


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



ANEXO 1

2022

Actividad o Evento	Mes en el que se llevó a cabo
Participación de NNA de la Red de Difusores Actividad "Amigo secreto"	Febrero
Participación de NNA de la Red de Difusores en el Video "Educa Bonito"	Febrero
Participación en el evento: Segundo Concurso de Oratoria, Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Marzo
Reunión con NNA de la Red de Difusores	Abril
Participación de NNA de la Red de Difusores en el Evento día del niño en Centro Gerontológico	Abril
Participación de NNA de la Red de Difusores en el Video "Trabajo Infantil"	Mayo
Participación de NNA de la Red de difusores en el Evento "Derecho a la Inclusión" en INSADIS	Agosto
Participación de NNA de la Red de Difusores en el Video en conmemoración del día del Abuelo	Agosto

2023

Actividad o Evento	Mes en el que se llevó a cabo
Reunión con NNA de la Red de Difusores	Enero
Participación de NNA de la Red de Difusores en convivencia padres e hijos en conmemoración del día de la familia	Marzo
Participación en el evento: Tercer Concurso de Oratoria, Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Marzo
Participación en el Evento: "Elección del Difusor o Difusora representante de la Red Municipal 2023"	Agosto

ANEXO 1

2024

Actividad o Evento	Mes en el que se llevó a cabo
Reunión con NNA de la Red de Difusores	Marzo
Aplicación de proyecto de Niño y Niña Difusores en escuela Primaria Primitivo Soto	Abril
Participación en Festival del día de la niña y el niño	Abril
Aplicación de proyecto de Niño Difusor en escuela Primaria Narciso Mendoza	Mayo
Aplicación de proyecto de Niño Difusor en escuela Primaria Moisés Sáenz Garza	Mayo